

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Historias del Poblamiento del valle de El Manso a principios del siglo XX: recorridos entre la antropología y la historia.

Cabrera, Sebastián y Xicarts, Darío.

Cita:

Cabrera, Sebastián y Xicarts, Darío (2009). *Historias del Poblamiento del valle de El Manso a principios del siglo XX: recorridos entre la antropología y la historia*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/320>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/RWP>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Historias del Poblamiento del valle de El Manso a principios del siglo XX: recorridos entre la antropología y la historia

Sebastián Cabrera (CONICET)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el resultado de un conjunto de conclusiones preliminares que surgieron de tres líneas de investigación propuestas para abordar la historia de El Valle de El Manso - ubicado en la zona cordillerana norpatagónica (ver mapa anexo)-: la arqueología, la antropología y la historia. Se enmarca dentro de un proyecto de investigación, cuyo objetivo final será, contextualizar los trabajos arqueológicos y antropológicos ya realizados, con la intención de que se pueda comprender la compleja dinámica poblacional del Suroeste de la provincia de Río Negro., desde el siglo XVII hasta las primeras décadas del sigloXX¹

Se aborda el campo de estudio desde una investigación multidisciplinaria que permite acercarnos a comprender adecuadamente las transformaciones sociales, culturales, y tecnológicas que implicaron diversas formas de uso y apropiación de los recursos, del espacio y de la circulación del territorio a lo largo del tiempo.

En este trabajo en particular, se tomaron los aportes de la denominada “Historia oral”, la cual constituye una estrategia de investigación, que a través de la técnica de entrevistas semi-estructuradas, se convierte en una herramienta teórica/metodológica que permitirá repensar el proceso poblacional de las primeras décadas del siglo XX en la región de El Valle de El Manso en su complejidad.

Para ello, se realizaron una serie de entrevistas con antiguos pobladores que permitirán reconstruir una perspectiva del pasado de la región desde testimonios actuales, que pueden dar cuenta de diferentes motivaciones, representaciones y formas de organización socio-económica de los pobladores, a través de la transmisión de la memoria.

¹ En el año 2003 los trabajos se iniciaron en el marco del proyecto ANPCyT PICT 9976 y continúan en la actualidad con el ANPCyT PICT 26332. Además se cuenta con los subsidios PIP-CONICET 6028 y UBACyT U026

En este caso en particular se desarrollaran las motivaciones que causaron la migración hacia la mencionada región y aquellas representaciones que construyeron los pobladores de principio de siglo XX sobre la presencia del Estado argentino en la misma. Por otra parte se destacará específicamente la organización relacionada con la producción

Para esto en una primera instancia se analizará brevemente el contexto histórico finisecular de Argentina y Chile en lo que se refiere a la región, luego se observarán las políticas que los Estados en cuestión, aplicaron sobre las tierras australes.

Posteriormente se observará como los primeros habitantes que conformaron la población del valle replicaron y adaptaron las prácticas agropecuarias, tecnológicas y uso del espacio que viajaban con ellos en la zona de frontera, a las características geográficas del valle y la región.

Los resultados del presente trabajo permitirán rever la forma de ocupación de un territorio- el de El Valle de El Manso- a principios del siglo XX, vinculando la historia de la población a los procesos de conformación de los Estados nacionales (Argentina y Chile) en los cuales la migración se transformó en un factor que entrelazó razones políticas, económicas y sociales.

MARCO TEÓRICO

El presente informe se rige por los marcos teóricos brindados por las corrientes antropológicas contemporáneas avocadas al tema analizando conceptos claves como migración, viaje. Específicamente puede este trabajo puede enmarcarse -desde la antropología- en el dominio de los estudios culturales comparativos, formados por investigaciones de historias diversas e interconectadas de viajes, desplazamientos en el siglo XX o la contemporaneidad.² Desde la perspectiva histórica partiendo de los aportes realizados por autores como Ronald Greele, Elizabeth Jelin, entre otros, en relación a la historia oral y memoria.

Entendemos por migración el desplazamiento de personas o grupos de un lugar de origen –país, región o localidad- a otro para establecerse en él, bajo influencias políticas o

² Clifford, 1999

socio-económicas. Dicho desplazamiento de personas de un lugar de origen a otro adopta distintas formas, de acuerdo al contexto espacial y temporal, así como a las situaciones socio-culturales y económicas específicas de un momento histórico dado. Podría decirse, a grandes rasgos que éstos suceden de manera forzosa y/o voluntaria según el caso. Si bien ambos se los puede ubicar en itinerarios específicos dictados por relaciones políticas, económicas, sociales e interculturales, las limitaciones no son equivalentes entre unos y otros. Es decir, no es lo mismo un explorador o un comerciante que se desplaza de un lugar a otro por iniciativa propia o de un Estado, que un migrante trabajador o un refugiado.

El desplazamiento y circulación de personas y con ellas aspectos sociales económicos e identitarios, como hechos efectivos o “concretos” pueden rastrearse hasta la estructura de las patrias, espacios seguros que permiten controlar el tráfico a través de las fronteras. Tales actos de control, que garantizan el deslinde entre un interior y un exterior coherentes, son siempre tácticos. *“La acción cultural, la configuración y reconfiguración de identidades, se realiza en las zonas de contacto (a la vez controladas y transgresoras) de naciones, pueblos, lugares. La permanencia y la pureza se afirman –creativa y violentamente- contra fuerzas históricas de movimiento y contaminación”*³

Para entender este proceso es preciso también pensar en el concepto –complementario al anterior pero más amplio- de “viaje”, utilizado por James Clifford⁴. Para El, este concepto incluye una amplia gama de experiencias que no alcanzarían a ser abarcadas solamente por términos como desplazamiento y migración.

El viaje como concepto hace referencia a la práctica o acción cultural de cruce e interacción que perturba el localismo de muchas premisas tradicionales acerca de la cultura. Alude al movimiento como algo constitutivo de las culturas. Entendiendo que en el desplazamiento de personas y/o grupos de personas existen dinámicas específicas de viaje en residencia y residencia en viaje (aquello que permanece igual en el desplazamiento).⁵

El viaje involucra el imaginario individual y colectivo. La visión domestica del mundo por parte de un individuo o grupo que está lejos de ser limitada a su entorno cercano.

³ Clifford, 1999: 16

⁴ Ibid, 1999.

⁵ Ibid, 1999.

Teniendo en cuenta también que las prácticas de cruce e interacción, a través del desplazamiento de personas, no son sólo de personas “*a secas*”. Como menciona el mismo antropólogo en Itinerarios Transculturales, tomando el planteamiento de Cristina Turner, “*Sería un error insistir en el viaje literal. Sería mejor subrayar diferentes modalidades de conexión adentro-afuera, recordando que el viaje puede incluir fuerzas que atraviesan espacios*”⁶. No sólo se desplazan las personas, sino también en la idea de viaje deben involucrarse agentes como mercancías y elementos institucionales que convergen y están presentes en el momento de realizar el movimiento.

Cuando hablamos de El Manso y su población, ambas ópticas, la de la migración y el viaje están presentes en la conformación del territorio ocupado a partir de principios del siglo XX, ya que en ella se yuxtaponen la historia de migrantes, en su gran mayoría chilenos, que viajaron con distintas representaciones y motivaciones.

Estas surgen a partir del recuerdo, los antiguos pobladores recuerdan lo que le contaban sus antepasados sobre aquella época. Es a partir de esto que cobran importancia la historia oral y la memoria.

La primera constituye una estrategia de investigación que se ha constituido en un instrumento de uso habitual. La utilidad de las fuentes depende de la información que se esté buscando, o de la pregunta que se intente responder. Las entrevistas son más complejas de lo que se supone si se las lee correctamente, si se realiza una lectura más fina, entre líneas, pueden revelar niveles ocultos de discurso.⁷

En cuanto a la memoria, coincidiendo con la autora Elizabeth Jelin, se considera que la misma tiene “*...un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y, a menudo, para construir mayor confianza en uno/a mismo/a (especialmente cuando se trata de grupos oprimidos, silenciados y discriminados).*”⁸

Los recuerdos, se encuentran inscriptos en relatos colectivos, reforzados por conmemoraciones y celebraciones públicas de los acontecimientos destacados de los que dependió el curso de la historia de los grupos a los que se pertenece. La construcción de las

⁶ Clifford, 1999: pág.42-43.

⁷ Para ampliar más sobre el tema consultar Greele, Roland (1991)

⁸ Jelin, Elizabeth 2000:8

memorias colectivas es entonces esencial y entendemos que “*el examen del “pasado”* como construcción social, siempre (re)creada desde un “*presente*” local y posicionado”⁹

MARCO METODOLOGICO

La obtención de la información para los temas tratados aquí corresponde a un período total que abarca desde los años 2002 a 2008, con visitas al Valle de El manso, a través de distintos proyectos de investigación.

Se ha recurrido a las entrevistas en profundidad y entrevistas semi-estructuradas utilizando informantes claves para todos los casos que presentan mayor relación con la investigación. Estos informantes fueron entrevistados en distintos momentos durante este período y en determinados casos, se realizó una triangulación de la información obtenida para contrastar datos.

Para el trabajo en determinados casos se utilizó el método etnográfico de campo descrito por la antropóloga Rosana Guber la cual entiende que la investigación no se hace “sobre” una población determinada, sino “*con*” y “*a partir de ella*”¹⁰

La entrevista no directiva se vale de tres procedimientos: la atención flotante, la asociación libre del informante y la categorización diferida nuevamente del investigador¹¹.

La entrevista no directiva manifiesta estrategias para descubrir las preguntas y prepararse para identificar los contextos en virtud de los cuales las respuestas cobran sentido. Estas estrategias se despliegan a lo largo de la investigación, y en cada encuentro.

DESARROLLO

Debido a que el primer período de poblamiento del valle está compuesto principalmente por familias que atravesaron la Cordillera de los Andes, desde distintas zonas del sur de Chile, sería adecuado remitirnos al contexto histórico político, económico y social de la época en ambas vertientes de la Cordillera, ya que en mismo residen factores importantes del proceso de migración.

⁹ Briones, Claudia 1994

¹⁰ Guber, Rosana 2001

¹¹ Ibíd.

Las regiones australes dentro del proceso de consolidación de los Estados Nacionales de Chile y Argentina

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, Chile y Argentina- por diferentes coyunturas históricas propias de cada país- no habían demostrado gran interés por las regiones australes del territorio. Esta situación cambió a partir de la inserción más decidida de ambos países en un mercado internacional que día a día aumentaba la demanda de materias primas. La ampliación de las fronteras productivas se convirtió, entonces, en uno de los principales objetivos para estos Estados-nación.

En consecuencia partir de la segunda mitad del siglo XIX ambos países, organizaron una estrategia para la ocupación definitiva de los espacios australes. Esta estrategia llevó a una escalada de conflictos con las parcialidades indígenas que habitaban esos espacios y que finalizó con las llamadas “*Pacificación de la Araucanía*” en Chile, y” *la Conquista del desierto*” en Argentina.

Estos procesos acabaron con la mayoría de la población que habitaba la región en ambas vertientes de la cordillera, a los sobrevivientes, cada gobierno les otorgó según el caso, diferentes destinos.

En Chile a los sobrevivientes se los obligó a vivir en reducciones. Estas consistían en que al lonco de cada localidad se lo radicaba con toda la gente que “*le pertenecía*” (familia, allegados y otras familias que le eran asignadas).

Este sistema rompió los mecanismos de solidaridad interna de la sociedad mapuche, limitando su espacio de producción y reproducción debiendo cambiar costumbres y todo lo referente a su mundo cultural.

El gobierno argentino, no tuvo en principio una política clara, respecto a cómo resolver el tema de los indígenas que habían sobrevivido. Una alternativa fue aplicar el denominado sistema de distribución, que significaba el exilio forzoso de la población. Los indígenas reducidos fueron trasladados a destinos determinados por el gobierno nacional, siendo los más frecuentes el ejército y la marina para los hombres, el servicio doméstico para las mujeres y los ingenios y los establecimientos rurales para otros grupos.

Este sistema presentaba problemas, debido a la cantidad de indígenas y a los gastos que esto ocasionaba al Estado argentino. Por lo cual se presentó en el Congreso, en 1885, un proyecto que preveía la conformación de colonias agrícolas pastoriles (de hasta treinta hectáreas) que estarían a cargo de caciques. Este proyecto se debatió durante varios años en el congreso que nunca llegó a ejecutar en forma clara esta ley.

Finalmente a algunos grupos se les concedió en su mayoría terrenos de mala calidad, en condiciones de vida que aumentaron la marginalidad y la pobreza, sumada también a la venta de alcohol, que fue otros de los factores destructivos de la sociedad indígena.

Luego de “*despoblarlas*”, tanto el gobierno argentino, como el chileno, sometieron las tierras conquistadas a la implantación de leyes tendientes a incorporarlas a nuevas formas de producción regidas por la apropiación privada de los recursos. Estas leyes, en teoría, tenían como objetivo poblar las áreas de frontera, pero en la práctica, fomentaron el latifundio y la especulación de tierras.

Chile: Tarde o temprano todas las políticas conducen al latifundio.

En Chile el gobierno, ya en 1866, había legislado que los terrenos pertenecientes a la Araucanía serían tratados como fiscales. Leyes posteriores como las de 1874 y 1883 reforzaban la política estatista, se prohibía a los particulares la compra directa de tierra, se trataba de que el territorio quedara habilitado para aplicar una política de colonización, que atraiga, sobre todo colonos europeos.

Sin embargo las prohibiciones en torno a la concentración de tierras quedaron en letra muerta, y existieron numerosos casos en los que un mismo propietario se hacía cargo de extensiones de varios miles de hectáreas.

Otra forma de constitución de latifundio en esta zona se produjo por la sucesiva compra de predios rematados por personas que no tenían la intención de tomar posesión de ellos, sino que simplemente asistían a los remates como una forma de especulación financiera. Los predios rematados comenzaron a agruparse en unidades mayores, principalmente porque no hubo políticas estatales claras de apoyo y fomento a la pequeña y mediana propiedad.

Otra de las políticas que fomentó el latifundio fue la denominada “*política de concesión de tierras*”, con la cual el Estado concedía tierras a empresas o particulares. Justificaban este accionar argumentando que el Estado tenía un difícil acceso a las tierras australes por lo que consideraban que era mejor encargar la administración a particulares, que literalmente se convertían en un Estado dentro del Estado

En la región de Valdivia, Osorno y Llanquihue parte de sus tierras fueron sometidas con éxito (por lo menos por un tiempo) a la colonización extranjera. Colonos (que un su mayoría provinieron de Alemania) pudieron transformarse en propietarios, de esta manera la pequeña y mediana propiedad permitió a esta región desarrollar una próspera economía.

Sin embargo, a partir de principios del siglo XX, el Estado chileno (con la élite de Santiago a la cabeza) comenzaría un lento pero seguro proceso de absorción de la economía de esta región hacia el centro del país. Este proceso fue extendiendo el latifundio, por todo el espacio en cuestión, que paulatinamente fue destruyendo la pujante economía de los pequeños y medianos productores.

Vale la pena resaltar que la colonización, en un principio no beneficio a colonos chilenos. El gobierno de Chile había declarado oficialmente su intención de poblar con extranjeros aquellos territorios. Los colonos denominados “*nacionales*” no tenían acceso a la tierra, tampoco contaban con dinero suficiente para comprar los lotes que se licitaban o remataban. De esta manera la colonización de los territorios quedó limitada a extranjeros en virtud de la ley de 1874, por lo que muchos chilenos comenzaron un proceso de migración masiva hacia el Este de la cordillera (sobre todo al territorio de la actual provincia de Neuquén)

Esta situación, el gobierno chileno trató de modificarla en algo años mas adelante, como afirma el autor José Aylwin: “*La necesidad de resolver la situación que afectaba a estas familias chilenas, así como los peligros en conflicto con Argentina, llevaron al Congreso Nacional a aprobar la Ley N° 380 de 1896, que vino a poner término a la prohibición que afectaba a los chilenos para colonizar con autorización del Estado las tierras australes*”¹²

Sin embargo esta modalidad de colonización operó en base a la apertura de las que fueron denominadas “*fajas*” de colonización. Estas se ubicaban en terrenos relativamente

¹² Aylwin, José 1995: 48.

marginales pre-cordilleranos, que en su mayoría limitaban con las reducciones a las cuales habían sido confinados obligadamente las parcialidades originarias de la región. Esto, sumado a la gran demanda de tierra que existía por parte de colonos nacionales, hizo que estas zonas de colonización sean altamente conflictivas.

Como afirma el autor chileno José Bengoa *“La propiedad en la Araucanía comenzó mal. Las proyecciones de los partidarios de una colonización industrial fracasaron. Se impuso la política del “dejar hacer y dejar pasar”, la que condujo a las especulaciones de tierras, a los remates, a las grandes concesiones, en fin, a reproducir el latifundio depredador e insuficiente en la zona sur del país”*¹³

Argentina: Controlar mal para administrar peor

En el caso argentino se pusieron en práctica leyes y decretos relacionados con la distribución de la tierra pública de los territorios nacionales, las modalidades que se adoptaron fueron la donación, la venta o el arrendamiento.

Estas leyes, en teoría, tenían como objetivo poblar las áreas de frontera, pero en la práctica, fomentaron el latifundio y la especulación de tierras. La oligarquía, aliada al gobierno, fue la principal beneficiada con estas políticas, incrementando su patrimonio económico, a través de la adquisición de tierras por donación o a precios muy bajos. La mayoría de los “nuevos” propietarios, entre los cuales también figuraban capitales extranjeros, no ocuparía ni explotaría sus campos.

Las leyes de colonización como la de 1876 N° 817 (denominada *“Ley Avellaneda”*) o la implantada en 1884 N° 1517 (también conocida como *“Ley del Hogar”*) nunca previeron los instrumentos necesarios para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Como sostiene Bandieri *“Ante el fracaso de la mayoría de los intentos de colonización oficial, fueron las grandes propiedades particulares las formas características de la organización social del espacio patagónico.”*¹⁴

¹³ Bengoa, José 1990: 175.

¹⁴ Bandieri, Susana 2005 152

Para 1884 se promulgó la ley N° 1532 que dividía la gobernación de la Patagonia (creada en 1878) en los territorios nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Para esta fecha los gobiernos de Argentina y Chile habían firmado un acuerdo que fijaba los límites en aquellos territorios en disputa, entre los que se destacaban varias de las zonas andinas patagónicas.

El 23 de Julio de 1881 se resolvió: fijar como límite hasta el paralelo 52°, la Cordillera de los Andes, la línea fronteriza correría en extensión por las altas cumbres que dividían las aguas. Las dificultades que pudieran surgir en los valles formados por la bifurcación de la cordillera, donde no fuera clara la línea divisoria de aguas, serían resueltas amistosamente por dos peritos nombrados por las partes.

Este tratado, sin embargo, no fue definitivo. La existencia de lugares donde no era clara la aplicación de los criterios ya mencionados hizo que el conflicto siguiera perdurando (el espacio analizado en este trabajo fue uno de los territorios que presentaba mayor problemática). A efectos de realizar las demarcaciones definitivas se designó a los peritos Francisco Moreno y Diego Barros Arana, al continuar las diferencias en algunos puntos se acordó finalmente someter el conflicto a un arbitraje que estaría a cargo de la Corona británica.

El 28 de mayo de 1902 se firmaron en Santiago los llamados “*Pactos de Mayo*”, que pusieron fin al conflicto (al menos en esta etapa). A fines de aquel año se aceptan las condiciones que resolvía el laudo arbitral británico, que reafirmaba los criterios acordados en 1881.

Este tratado determinó que la región de El Valle de El Manso quedará sometida a la soberanía Argentina. Aunque la administración y control sobre este territorio por parte del Estado argentino fue problemática, como afirma la historiadora Susana Bandieri “*El poder ejecutivo nacional designaba a los funcionarios, recaudaba las rentas y fijaba los impuestos, en una pesada burocracia centralizada que quitaba eficiencia a la administración local. Esta poseía una autoridad muy limitada, especialmente orientada al poder de la policía*”¹⁵.

¹⁵ Ibíd. 2005: 157

Justamente las primeras instituciones estatales que se establecieron en el espacio analizado tienen que ver con los ámbitos policiales. La creación del destacamento de El Manso, a principios del Siglo XX, tenía como principal objetivo vigilar el paso Cochamó. Aunque su ineficacia hizo que las autoridades creyeran oportuno la creación de un cuerpo especial de policía “*La fronteriza*” Este cuerpo fue creado por un decreto de 1911 con el objetivo de combatir el bandolerismo en la zona de frontera. Sin embargo los excesos cometidos (y la poca efectividad) de esta institución, hizo que el gobierno la desmantelara para 1914.

Se podría afirmar que el accionar de instituciones estatales en la zona (entre los que también se destacan las labores de la comisión de límites, comisión inspectora de tierras, el proyecto de Bailley Willis, el Parque Nacional del Sud, entre otros) fue más esporádico que sistemático. Esta particularidad se extenderá en esta región, por lo menos hasta la década de 1930, cuando se establecerán en el lugar las primeras instituciones escolares y el gobierno argentino decreta la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Poblamiento de El Valle de El Manso a principios del siglo XX. Motivaciones y representación de las instituciones estatales

Es en este marco, en que se inscribe la ocupación y asentamiento en el Valle de El Manso de principios de Siglo XX. Los pobladores llegaron a *un espacio no ocupado efectivamente* en ese momento por ninguno de los grupos conquistadores. Es decir, que durante el corto lapso comprendido entre 1885 y 1899- fecha en que se registra la primer entrada de Santos Turra desde Cochamó- las tierras del valle quedaron desocupadas como consecuencia del avance final del ejército de Villegas contra distintas parcialidades indígenas que ocupaban este espacio, por lo menos desde hace 1500 años AP según registros arqueológicos.¹⁶

Los primeros pobladores del Siglo XX arriban al valle por el paso natural que comunica con Chile, Paso Cochamó (ver mapa anexo). Estos se establecieron en forma permanente al margen Norte del río Manso.

¹⁶ Para ampliar esta información véase Bellelli, Scheinsohn y Podestá, 2008.

El principal factor que motivó la migración del Oeste de la cordillera hacia El Valle de El Manso fue la esperanza de ser propietarios de tierra, cuestión que por el contexto socio económico del Sur de Chile (descrito anteriormente), de donde provinieron la mayor parte de los migrantes, resultaba en extremo difícil. Como afirma la autora Carmen Norambuena Carrasco: *“En el Sur de Chile a fines del Siglo XIX, lo que falta es tierra y mas bien una adecuada distribución de los terrenos disponibles”*¹⁷

También existieron otros factores que motivaron la migración como por ejemplo las situaciones de enfermedades en el Sur de Chile, durante las últimas décadas del siglo XIX, convergieron con las razones económicas, para que muchos migraran a la otra vertiente de la cordillera. Al respecto destaca una antigua pobladora

*“Entre otras cosas había viruela, moría mucha gente, mucha gente estaba mal”*¹⁸.

Sin embargo fue la búsqueda de tierras para asentarse la principal motivación para cruzar la cordillera, y en esto coinciden la totalidad de los testimonios, entre los cuales nos parece oportuno destacar algunos de ellos:

“Mi padre migró sólo. El vino buscando tierra, un lugar para vivir, porque en Chile era muy difícil”.¹⁹

*“Mi padre vino primero a Bariloche, pero ahí le dijeron, no se quien, que para el lado del Manso era mas fácil conseguir tierra”*²⁰

*“La gente venía buscando campos donde había un lugarcito uno sabía que se podía poner a vivir”*²¹

La ocupación de las tierras fue directa, estas no fueron ni vendidas, ni otorgadas en propiedad. En general se le concedía al poblador un permiso precario de ocupación si construía un mínimo de mejoras en el terreno, por otra parte se otorgaba un permiso de pastoreo válido por un año. Estos permisos no fueron controlados en forma efectiva debido a los problemas de organización y presupuesto administrativo remarcados anteriormente

¹⁷ Norambuena Carrasco, Carmen 1997: 89

¹⁸ Entrevista antiguos pobladores

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*

Como afirma la autora Graciela Suárez *“La ocupación de la tierra se realizó con permisos precarios, o aún sin ellos, bajo la categoría de “usurpadores” para los registros de la Dirección Nacional de Tierras”*.²²

Estas situaciones hicieron que los pobladores construyeron una representación de un Estado semi-ausente, con instituciones cuyos responsables *“visitaban”* poco el lugar y que en la mayoría de los casos no afectaban su acceso a la tierra, ni sus formas de vida y producción. Al respecto destacan los antiguos pobladores:

*“Los del censo no venían, o venían poco. La verdad que no me acuerdo que mi viejo me haya contado sobre eso”*²³

“Mi papá hizo una casa y después, mucho después vino la policía para ver quien era y que hacía. Pero ya había pasado mucho tiempo de cuando él había llegado. Igual no le dijeron nada, ni que se vaya, ni nada”.²⁴

“Había un puesto de policía pero la mayoría de las veces no había nadie, menos en invierno, capas que en verano si más, pero era raro que saliera a recorrer el pago”.²⁵

Mis padres vinieron y se pusieron acá porque sabían que acá nadie te decía que te tenías que ir y dejar la tierra. Mi viejo decía que si trabajabas la tierra sin hacer macanas, ni meterte en cosas raras te podías quedar”.²⁶

Quizás uno de los pocos acontecimientos (por no decir el único) que marcó una *“amenaza”* hacia la propiedad y la forma de vida de los pobladores de El Manso a principios del Siglo XX, haya sido el accionar de la policía *“fronteriza”*.

Esta institución se llevó entre 1911-12 a la mayoría de los hombres adultos de la zona y los mantuvieron presos, acusados de ser cómplices de los bandoleros o cuatreros que pasaban por el lugar y que contrabandeaban, en general, ganado para Chile, por el paso Cochamó.²⁷

Una de las antiguas pobladoras recuerda sobre aquello:

²³ Suárez, Graciela 2005: 87

²³ Entrevista antiguos pobladores

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Para ampliar información sobre estos acontecimientos consultar el trabajo de Graciela Suárez citado anteriormente

*“Se llevaron a Willer, Bayer, Oyarzo, a todos los hombres a Bariloche o a Viedma”.*²⁸

Cabe la pena aclarar que, como afirma la autora Graciela Suárez, este accionar de la “*fronteriza*” no formó parte de una política estatal punitiva ejercida deliberadamente contra ciudadanos chilenos residentes en la zona (quienes conformaban la gran mayoría de los detenidos). Los artículos de la prensa escrita de la época y los expedientes judiciales aseveran esta afirmación.²⁹

Pero lo ocurrido con esta institución se considera que fué la excepción que confirma la regla, ya que por lo general, era extraño que hubiera accionar policial o representación de autoridades nacionales en forma permanente en aquellos años, por la zona, y cuando existió (como en el ejemplo mencionado) fue más para castigar que para vigilar.

Será a partir de la década de 1930, con la creación de la escuela N° 92 y con la instalación definitiva del Parque Nacional Nahuel Huapi, que los pobladores de la región analizada tengan una representación efectiva y cabal de la presencia del Estado argentino en la zona.

Organización productiva y uso del espacio en el valle de El Manso.

Dentro del contexto mencionado anteriormente, chilenos de diferentes orígenes llegan al valle. Hasta 1920 aproximadamente, los registros indican que familias de pobladores se desplazaron de Norte a Sur y de oeste a este, desde poblados tan distantes como Villarrica, Toltén, Ralún, Valdivia, Osorno, Purranque, Cochamó hacia El Valle de El Manso. Los desplazamientos en busca de nuevas residencias y oportunidades de vida implicaron recorrer distancias hasta de 400 km de los lugares originales, en general en busca de tierras fértiles donde asentarse.

Las prácticas de viaje fueron distintas de acuerdo al género. En este caso, los primeros en llegar fueron los hombres, realizando labores temporales en distintos lugares hasta llegar a la zona de frontera. Luego, fueron en busca de sus familias a Chile, para asentarse “definitivamente”.

²⁸ Entrevista antiguos pobladores

²⁹ Para ampliar información sobre estos acontecimientos consultar el trabajo de Graciela Suárez citado anteriormente

Una pobladora haciendo referencia a sus padres y abuelos, relata: *“Nací en El Manso. Mi papá llegó de Chile (...) Llegó en 1899 o fines de 1800. La familia la trajo en 1900. Él llegó 3 años antes (...) El primero en llegar al valle”*. Esta misma informante agrega que sus abuelos se habían casado en Valdivia, ciudad, donde habían nacido. En cuanto a los padres: *“Venían a pie (...) Luego vivieron en Purranque. Pero estuvieron viviendo por Temuco antes de migrar (...) tenían campo por el Lago Vidal”*.³⁰

En líneas generales, la mayoría de los pobladores utilizaron el paso de Cochamó (450msm) para cruzar la cordillera e ingresar al valle. El resto lo hicieron por sendas de caballos que conectaban la incipiente población de Bariloche con otros puntos estratégicos para la provisión de materias primas y alimentos con el Valle de El Manso.

Otro factor que intervino en los desplazamientos hacia el valle fue el establecimiento en la zona de empresas ganaderas de Chile, como la Cochamó y la Compañía Ganadera Chile-Argentina -favorecidas por la política económica de “cordillera libre” aceptada por ambos países³¹- y que facilitaron de alguna manera la ocupación y el asentamiento a través de la creación de los caminos y los pasos ya mencionados.

Estas empresas, con centro en Puerto Montt, utilizaban desde fines de siglo XIX varios valles del lado argentino a la altura del paralelo 42°, como campos de pastoreo de ganado bovino que trasladaban periódicamente de un lado a otro de la cordillera de los Andes a través de los pasos naturales. Para ello, propiciaron la construcción de pasos o caminos a principios de siglo XX como el del Manso - conocido como paso de Cochamó.³²

*“Mi viejo me contó que la Cochamó le había dado trabajo, para hacer un camino, después por ese camino pasaban para Chile, cantidad de vacas, a veces ovejas también pasaban.”*³³

El comercio de la Compañía no significó por sí solo el asentamiento permanente de núcleos poblacionales en la zona. Pero sin duda colaboró, creando una vía de comunicación, que posibilitó acceder al área mencionada e incorporar a los varones de las familias como trabajadores temporarios en el arreo de las tropas hacia Chile. Y este es un dato clave, ya que la aparición de nuevos y mejores medios de comunicación, facilitó la

³⁰ Entrevista antiguos pobladores.

³¹ Para ampliar este tema véase Bandieri, 2006.

³² Steffen Hans, 1944.

³³ Entrevista antiguos pobladores.

ocupación de territorios que previamente habían habitado los pueblos originarios, pero ya deshabitado al momento de dicho establecimiento.

Debido a la iniciativa de estas empresas, la mayoría de los varones llegaron y siguieron trabajando en un comienzo como troperos, en la construcción de sendas y caminos o colaborando en la circulación de bienes dentro de un mercado regional algo más extendido. Algunos otros empezaron a trabajar temporalmente como peones en estancias en la estepa. Actividades sobre las cuales ya tenían conocimiento por haber estado realizando las mismas a lo largo de sus viajes y luego adaptándolas a las condiciones geográficas y socioeconómicas de este lado de la cordillera.

La zona se ocupó abriendo claros en el bosque de 4 a 5 hectáreas para establecer la infraestructura mínima de asentamiento y organización de la producción pecuaria (galpones, corrales, cierres, en forma de cajón, etc.) Las distintas actividades productivas de la población se dividían entre los miembros de la familia para cubrir las necesidades básicas de sus integrantes. La economía- basada en la agricultura (trigo, papa, avena, porotos, etc.) se conjugaba con una incipiente cría de ganado bovino y ovino. La vida doméstica transcurría entre los trabajos de huerta, cría de gallinas y gansos, aprovechamiento de algunos árboles frutales, la extracción de leña y de madera para calefaccionarse y realizar las distintas construcciones³⁴.

Todas estas actividades de autoconsumo contribuían a cubrir las necesidades básicas para todo el año, ya que las poblaciones se encontraban muy apartadas de centros poblados con servicios y contaban con una infraestructura vial muy escasa. Los traslados solían realizarse a caballo y/o carro, y - debido a las condiciones climáticas de la región- los pobladores solían quedar incomunicados entre sí o con los poblados vecinos, durante varios meses al año. En síntesis, en aquel momento, la estrategia de supervivencia implicaba una fuerte organización del trabajo familiar y un alto componente de autosubsistencia.

Un poblador refiriéndose a aquella época señala: *“Se comía lo que se tenía o hacía, las cosas que no tenía se las cambiaba a algún vecino, el mercado de El Bolsón, que era el único que había, quedaba muy lejos.”*³⁵

³⁴ Esta composición socio-económica y la importancia de las compañías binacionales en este lugar y en otros lados de la región es observada por Méndez JM 2000 y Novella MM y Finkelstein D 2001, entre otros.

³⁵ Entrevista antiguos pobladores.

Para 1913, momento en que Bailey Willis recorre la zona, cinco familias ya estaban establecidas en el Valle del Manso. Hacia la década de 1930, momento en que se crea el Parque Nacional del Sud, la población y un estilo de vida intercultural se habían consolidado en el valle: alrededor de quince familias, una escuela (Escuela de Frontera 92) a la que asistían los hijos de los pobladores del Manso y de El León (Paraje chileno situado muy cercano a la zona de El valle de El Manso) y cuatro molinos harineros mostraban la existencia de una sociedad de frontera con sus propias visiones y dinámicas sobre el uso y ordenamiento del territorio que implicaba redes de comercialización transnacionales.

Muchos habitantes de El León traían el trigo desde la zona a ese paraje –que era donde se lo cosechaba- y hacían uso de los molinos que estaban en El Manso, de este lado de la cordillera. Así lo testimonia una pobladora que mencionó en las entrevistas que “*A veces venía gente de Chile a hacer harina en el molino, en el nuestro o en el de los Turra, y traía algo, tipo sal o alguna otra cosa para que se los deje hacer la harina.*”³⁶

A cambio pagaban generalmente con afrecho que servía para los chanchos. Se embolsaban en sacos de 50 a 60 kg. Luego, esto se llevaba casi todo a El León. Otra parte se vendía o canjeaba por otros productos en El Bolsón. Se transportaba generalmente a caballo y cuando era necesario se cruzaba el río Manso con balsa o “bongó” hasta llegar a la actual ubicación de Villegas. De allí se trasladaba a El Bolsón o Bariloche.³⁷

Según esta antigua pobladora, perteneciente a la primera familia que habitó el valle, eran varios los pobladores que hacían estos botes de troncos ahuecados, pero la mejor técnica para realizarlos la conocía un poblador que traía este conocimiento del sur de Chile y la enseñó a varios varones habitantes del valle.

De esta manera, las familias que conformaron las poblaciones replicaron y adaptaron las prácticas agropecuarias, tecnológicas y de estilo de vida que viajaban con ellos en la zona de frontera, a las características geográficas del Valle y la región.

Es decir, se observan dinámicas específicas de viaje en residencia (aquello que se desplaza durante la habitabilidad en un lugar) y residencia en viaje (aquello que permanece igual en el desplazamiento).

³⁶ Entrevista antiguos pobladores.

³⁷ Para más información sobre el tema véase Braicovich. CS, 2008.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Los procesos militares denominados “Pacificación de la Araucanía” y “Conquista del desierto”, finalizaron casi simultáneamente, debido a la decisión de aplicar una acción conjunta por parte de los gobiernos de Chile y Argentina, cuyo objetivo fue acabar definitivamente con las fronteras internas que se mantenían debido a la presencia y el accionar de las poblaciones indígenas.

Estos procesos terminaron con la vida de casi la totalidad de la población originaria que habitaba el espacio austral en ambas vertientes de la Cordillera de los Andes, en consecuencia estos territorios quedaron casi “despoblados”.

Las políticas llevadas adelante por ambos gobiernos sobre los territorios conquistados favorecieron el latifundio sin lograr implementar políticas de colonización (salvo en la región de Llanquihue, pero solo se trató de colonos extranjeros, mas precisamente alemanes).

La ocupación del territorio de El Valle de El Manso por algunas familias se realizó sin relación directa a las políticas principales de asentamiento del Estado argentino, que propiciaban en teoría, la llegada de colonos a la zona para la conformación de centros poblados.

La principal motivación que tuvieron los primeros pobladores para llegar al Valle de El Manso, a principios del siglo XX fue la de conseguir tierras donde asentarse, algo que resultaba muy dificultoso en el Sur de Chile (lugar del cual provinieron casi la totalidad de migrantes) debido principalmente a las políticas de tierras llevadas adelante por el país trasandino.

Estas políticas motivaron que el acceso a la tierra en una zona donde, la densidad demográfica era bastante grande, resultara muy difícil. Si se logró, fue en tierras poco productivas, lo que generó la paulatina pauperización de la población, que en consecuencia comenzó a desplazarse en busca de mejores condiciones de vida.

En este contexto, la débil presencia del Estado argentino esta zona rural andina norpatagónica, impidió la conceptualización por parte de los pobladores de la idea de jurisdicción territorial nacional. La representación que tuvieron fue la de instituciones estatales casi ausentes, con poco control y casi nula influencia en su vida cotidiana

El efectivo establecimiento de instituciones nacionales permanentes, solo se hizo presente en el Valle y en la vida cotidiana de los pobladores de manera más contundente a partir de la década de 1930

En el viaje que realizaron los primeros pobladores hacia el valle del Río Manso a principios de siglo XX, están involucrados medios y formas de comunicación en estrecha relación con la migración. En estos viajes, que fueron construyendo la ocupación del valle, no sólo circulaban personas, sino que -independientemente de quién las portara- circulaban también mercancías, nuevas tecnologías, plantas y animales que fueron rediseñando la forma de apropiación y uso del territorio.

Se podría decir que en esta primera etapa de ocupación y en la historia de la conformación de la comunidad de El Manso, la costumbre y la norma corrieron por caminos divergentes hasta bien avanzada la definitiva conformación política, económica y social del Estado nacional argentino en la zona.

La vida dentro del valle se construyó con una población que debía vivir entre los criterios fijados por las normas de un Estado como el argentino que tenía enormes dificultades para controlarlas y las costumbres de subsistencia, comercio y relaciones interpersonales arraigadas entre los pobladores que evidenciaban la conformación de una comunidad con carácter trasnacional.

Es decir, que durante las primeras décadas del siglo XX, interactuaron en el mismo territorio dos lógicas de pensamiento: la del Estado argentino, pretendiendo (y no pudiendo) consolidar y administrar una “*nueva*” jurisdicción y la lógica de los pobladores, estableciendo una forma de vida basada en la autosubsistencia, y en relación más estrecha con los circuitos comerciales regionales, que delinearon -en gran parte- la forma de ocupación del espacio preponderante para la época.

ANEXO MAPA



ENTREVISTAS

Se realizaron en la localidad de El Manso, sur de Río Negro, entre 2002 y 2008. Antiguos pobladores de El Valle de El Manso.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV: “Apertura a la integración latinoamericana. *Habilitación del paso del Manso*”. Ministerio de asuntos sociales, Dirección de estudios rionegrinos. Viedma 1988.
- Aylwin, José: “Estudio sobre tierras indígenas de la Araucanía: antecedentes histórico-legislativos (1850-1920)” En *Serie documental* N° 3 Temuco 1995
- Bailey Willis. El Norte de la Patagonia. Naturaleza y Riquezas. TOMO1. Comisión de Estudios Hidrológicos. Universitaria de Buenos Aires 1999.
- Bandieri, Susana: *Historia de la Patagonia*. Bs. As Prometeo, 2006.
- Bandieri, Susana: “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia” En *El progreso, la modernización y sus límites (1880 1916)* Vol. V Nueva Historia Argentina. Lobato, Mirta Z (Dir) Bs.As. Sudamericana, 2000.
- Bandieri S. Espacio, Economía y Sociedad Regional: El auge del ciclo ganadero y la organización social del espacio (1879-1939) Revista *Entrepasados* N°1. 1991
- Bengoa, José: *Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura chilena. Tomo II*. Ed. Sur. Santiago de Chile. 1990
- Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*, Ed. Lom, Santiago de Chile, 2000.
- Briones, C. Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos. Usos del pasado en invención de la tradición. En *Runa XXI*. 1994Pp. 99-129
- Clifford, James. *Itinerarios transculturales*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1999.
- Filkelstein, Débora -Novello, María Marta: “Actividades económicas y proceso de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut”. En *Hecho en Patagonia la historia en perspectiva local*. Bandieri, Susana- Blanco Graciela- Varela Gladys (Dir) Neuquén Universidad Del Comahue. 2005.
- García Canclini N. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*.1991
- Greele, Ronald. “Movimiento sin meta. Problemas metodológicos y teóricos en la historia oral”. En AA.VV. *Historia oral*. CEAL, Bs. As., 1991.
- Grimson, Alejandro y otros. *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Colección Signo, 2000.
- Guber, Rosana. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Ed. Norma, Bs. As., 2001
- Jelin, Elisabeth. “Memorias en conflicto” En: Revista *Puentes*, agosto del 2000
- Lacoste, Pablo. “Argentina y Chile: Historia secreta de la integración” En Revista de Estudios trasandinos Santiago de Chile N°6 2001.
- Lusetti, Liliana y Martín, Alfredo. “San Carlos de Bariloche, 1904-1917: La Chile-Argentina”, en *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina, Revista de Ciencias Sociales*, El Bolsón, Año 1 N° 1, 2000.

- Mendes José María. El bosque a comienzos del siglo XX en la mirada de Bailey Willis. en *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina, Revista de Ciencias Sociales*, El Bolson, Año 1 N° 1, 2000.
- Méndez, Laura: “Circuitos económicos en el gran lago la región del Nahuel Huapi entre 1880-1930” En *Hecho en Patagonia .La historia en perspectiva regional*. Bandieri, Susana- Blanco Graciela- Varela Gladys (Dir). Neuquén, Universidad Del Comahue, 2005
- Nocetti, Oscar y Mir, Lucio. *La disputa por la tierra*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1997.
- Norambuena Carrasco, Carmen: “La opinión pública frente a la emigración de chilenos a Neuquén (1895-1930)”. En *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronterizas (1850-1930)*. Norambuena Carrasco, Carmen (Ed) Universidad de Santiago. Instituto de Estudios Avanzados. Colección IDEA N°4 Santiago de Chile. 1997.
- Novella, María Marta y Filkelstein, Débora: “Frontera y circuitos económicos en el área de Río Negro y Chubut”. En *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Bandieri, Susana (Cord.), Neuquén, Centro de Estudios de Historia Regional CEHIR Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue, 2001.
- Onelli, Clemente. *Trepando los Andes*, Ed El elefante blanco, Buenos Aires, 1998.
- Pinto Rodríguez, Jorge: *De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche*. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) 2000.
- Pinto Rodríguez, Jorge: “Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y pampas 1550 1900” En *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Pinto Rodríguez (Ed) Temuco. Universidad de la frontera, 1996.
- Steffen Hans: *Patagonia Occidental. Las cordilleras patagónicas y sus regiones circundantes*. Vill, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile. 1944.
- Suárez, Graciela: “La seguridad y el orden: el accionar policiales la región”. En *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XX* Héctor Rey (comp.). Ed. 2010 Bicentenario. Viedma. 2005
- Varela, Gladys-Manara Carla: “Tiempos de transición en las fronteras surandinas de la colonia a la república”. En *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Bandieri, Susana (Cord) Neuquén, Centro de Estudios de Historia Regional CEHIR Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue, 2001.
- Weber, David. “Los boltonianos y las tierras de frontera”. En *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. De Solano, Francisco y Bernabeu Salvador (Cord.). Consejo superior de investigaciones científicas. Madrid, 1991.
- Xicarts D, Caracotche MS. *Con los ojos del Tiempo: memorias, fotografías y relatos de los Pobladores del EL Manso*. MS, 2000.